CEMEF
CENTRO DE EMPLEO, ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.L.U. M.P.
EMPRESA PÚBLICA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT
C/ Virgen de los Desamparados, 26 46100 Burjassot (Valencia)
Telf. 96 316 02 50 www.cemef.com cemef@cemef.com

LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE DURACIÓN TEMPORAL DE SOCORRISTA (REF. 33/2026)

Se informa que se ha realizado la baremación de las solicitudes recibidas entre el 6 de junio de 2026 y el 30 de septiembre de 2026.

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas, según las bases del **proceso de selección de personal 33/2026,** el listado provisional de personas admitidas queda como sigue:

Por protección de datos, se identifica a las personas candidatas con los tres últimos números y la letra del DNI o NIE.

DNI CÓD.	TOTAL EXPERIENCIA (máximo 45,00 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (máximo 15,00 puntos)	CRITERIOS SOCIALES (máximo 15,00 puntos)	TOTAL VALENCIÀ (máximo 3,00 puntos)	TOTAL BAREMACIÓN (máximo 78,00 puntos)
674L	0,00	12,50	0,00	0,00	12,50
819Q	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00
027V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
329W	0,00	12,50	0,00	2,00	14,50
413C	0,00	0,60	0,00	0,00	0,60
607Z	0,00	9,30	0,00	0,00	9,30

Las personas excluidas son las siguientes:

Clave DNI/NIE	Motivo exclusión
626C	No aporta ninguna documentación
628L	Titulación no válida
1265	Falta documentación
601S	No aporta solicitud
496P	No aporta solicitud

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de tres días hábiles (hasta las 14 horas del tercer día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. **Este plazo de presentación de alegaciones terminará el 10 de noviembre a las 14 horas**.

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo cemef@cemef.com y siempre con la referencia BASES SOCORRISTA (ref. 33/2026), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 5 de noviembre de 2026.

EMILIO| ALTUR| MENA

Firmado digitalmente por EMILIO|ALTUR| MENA
Fecha: 2026.11.05 13:51:53 +01'00'

Emilio Altur Mena
Gerente CEMEF, SLU MP

Reg. Mercantil Valencia Tomo 6926 Libro 4229 Folio 1, Secc. Gral. 8 Hoja V78117 Inscrip. 1ª Tomo